



PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.7353204
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	<i>Prestación de servicios</i>
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	<i>Prestación de servicios</i>
1.4. CONTRATISTA:	CARMEN LILIAN MENESES GOMEZ
1.5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1061730011
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR IMPARTIENDO FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA PERTENECIENTE A LA LINEA TECNOLÓGICA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN Y A LA RED DE CONOCIMIENTO AGRÍCOLA DE ACUERDO A LA OFERTA EDUCATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DONDE LE ASIGNE LA ENTIDAD.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	29/01/2025
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	45.995.110
1.9. PLAZO INICIAL:	30/11/2025
1.10. FECHA DE INICIO:	03/02/2025
1.11. OTROS:	NINGUNO
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30/11/2025
1.13. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	12/15/2025
1.14. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	JAVIER MAURICIO PALOMINO PAREDES
1.15. ORDENADOR DEL GASTO:	JAIR CIRON MUÑOZ
1.16. GARANTÍAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.	<i>Incluir la relación de las garantías del contrato y/o convenio.</i>



NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
		DESDE	HASTA		
No de póliza: CCS - 100038143 No de anexo: 0	Cumplimiento	(Incluir fecha de inicio de la cobertura - 29/01/2025	(Incluir fecha de finalización de la cobertura 30/03/2026	\$ 4.599.511	(Incluir fecha del Secop II según aplique) 29/01/2025

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

ADICION EN VALOR Y PRORROGA.

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El Programa de Articulación con la Media en el Centro Agropecuario de la Regional Cauca tiene proyectada una meta ambiciosa de 2.761 aprendices matriculados para el año 2025, y representados en 97 fichas 6 Programas Técnicos, 24 instructores contratados y con presencia en 24 municipios del departamento lo que representa una responsabilidad significativa en términos de cobertura, calidad y continuidad del proceso formativo. Esta meta se desarrolla en un contexto geográfico complejo, como lo es el departamento del Cauca, caracterizado por la dispersión territorial de sus municipios y la presencia de zonas rurales de difícil acceso, entre ellas la cuenca del río Micay, donde las condiciones de infraestructura, transporte y conectividad son limitadas.

A estas condiciones territoriales se suma un desajuste entre el calendario académico de las instituciones educativas articuladas y la duración del contrato de los instructores del SENA. Mientras que las instituciones educativas mantienen actividades escolares hasta el 12 de diciembre, los instructores vinculados al programa finalizan su contratación el 30 de noviembre, lo que deja sin cobertura la etapa de cierre académico, en la cual se desarrollan actividades esenciales como:

Ejecución de la formación transferencia y acompañamiento técnico pedagógico de los grados 10 y 11 con el fin de garantizar la continuidad del proceso formativo en el marco del programa Articulación con la Educación Media, se solicita la prórroga por 15 días, a partir del 1 de diciembre, de los contratos de siete (7) instructores que actualmente acompañan la formación de los grados 10° y 11° en diferentes instituciones educativas.



2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El Programa de Articulación con la Media en el Centro Agropecuario del SENA Regional Cauca proyecta una cobertura de 2.761 aprendices en 97 fichas distribuidas en 24 municipios, muchos de ellos en zonas rurales de difícil acceso como la cuenca del río Micay. Sin embargo, existe un desfase entre el calendario escolar (hasta el 12 de diciembre) y la vigencia de los contratos de instructores (hasta el 30 de noviembre), lo que afecta el cierre académico, incluyendo actividades de evaluación, transferencia y acompañamiento. Ante esto, se propone prorrogar por 15 días los contratos de 7 instructores que acompañan procesos críticos en grados 10° y 11°. Esta modificación es conveniente porque garantiza la continuidad del proceso formativo, evita riesgos de deserción o pérdida académica y refuerza la imagen institucional del SENA como aliado comprometido con la educación rural. Es oportuna porque permite gestionar a tiempo la extensión contractual, es financieramente viable y se enfoca en una necesidad puntual. Se recomienda aprobar la prórroga como una medida estratégica que responde al contexto geográfico, social y educativo del departamento, asegurando un cierre formativo de calidad y con equidad.

2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

Modificar el contrato vigente del Programa de Articulación con la Media – Vigencia 2025, con el fin de ampliar el tiempo y el valor del contrato de (7) instructores por 15 días para que estos instructores acompañan procesos críticos en grados 10° y 11°. Esta modificación es conveniente porque garantiza la continuidad del proceso formativo, evita riesgos de deserción o pérdida académica y refuerza la imagen institucional del SENA como aliado comprometido con la educación rural. Es oportuna porque permite gestionar a tiempo la extensión contractual, es financieramente viable y se enfoca en una necesidad puntual

2.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	\$45.995.110
VALOR EJECUTADO A ABRIL	\$22.997.555
VALOR PENDIENTE DE CANCELAR 30/10/2025	\$22.997.555
VALOR ADICION A 15/12/2025 – CDP 2225	\$2.299.756
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS LA ADICION	\$48.294.866



A handwritten signature in black ink, reading "JMP", is positioned above a horizontal line.

Javier Mauricio Palomino Paredes
Supervisor

Proyectó: *Javier Mauricio Palomino Paredes*